

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Competencias del perfil de egreso de la licenciatura en psicología a través de las prácticas preprofesionales en una institución educativa estatal-parroquial en Jicamarca

Trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional de Licenciado en psicología que presenta:

ANA PAULA CORONADO

Asesore(s):

MG. ADRIANA FERNÁNDEZ GODENZI

Lima, 2022

INFORME DE SIMILITUD

Yo, Adriana Isabel Fernández Godenzi,

docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia

Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado

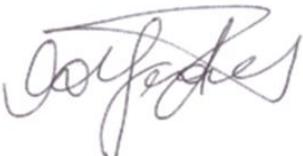
Competencias del perfil de egreso de la licenciatura en psicología a través de las prácticas preprofesionales en una institución educativa estatal-parroquial en Jicamarca

del/de la autor(a)/ de los(as) autores(as) ANA PAULA CORONADO

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 23%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 20/02/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Ciudad de Mexico, 20/02/2023

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: Fernández Godenzi, Adriana Isabel	
DNI:40134994	Firma 
ORCID: 0000-0002-7591-2536	

Resumen

A través del presente informe se plantean describir los logros de aprendizaje alcanzados en las diferentes competencias profesionales como diagnóstica, interviene y evalúa durante el periodo de pregrado y práctica preprofesional en la Institución Educativa Parroquial de Acción Conjunta Corazón de Jesús, ubicada en la provincia de San Antonio de Jicamarca, Huarochirí - Lima. En este sentido, a través de la práctica preprofesional se buscó identificar problemáticas, plantear soluciones e intervenciones que apoyen al desarrollo de los estudiantes del colegio junto con todos los miembros de la institución educativa: padres de familia y profesores.

A continuación, se presentan las tres competencias desarrolladas durante el tiempo de estudios en la Facultad de Psicología y prácticas preprofesionales. En primer lugar, se desarrollará la competencia interviene a través de una estrategia de intervención psicopedagógica virtual para niños del nivel primaria. En segundo lugar, se presentará la competencia evalúa, la cual se desarrolló con los profesores de la institución para conocer el grado de satisfacción en el acompañamiento que brindó el departamento psicopedagógico. Finalmente, se desarrolla la competencia diagnóstica, la cual será presentada en el trabajo realizado en el curso de Psicología y Violencia de la Facultad de psicología de la PUCP, debido a que esta competencia no se desarrolló en el periodo de prácticas.

Abstract

Through this report, it is proposed to describe the learning achievements achieved in the different professional competencies such as diagnoses, intervenes and evaluates during the undergraduate period and pre-professional practice in the I.E.P.D.A.C. Corazón de Jesús de Jicamarca, located in the province of San Antonio de Jicamarca, Huarochirí - Lima. In this sense, through pre-professional practice, we sought to identify problems, propose solutions and interventions that support the development of school students together with all members of the educational institution: parents and teachers.

Below are the three competencies developed during the study time at the Faculty of Psychology and pre-professional practices. In the first place, the intervening competence will be developed through a virtual psychopedagogical intervention strategy for children of the primary level. Secondly, the evaluates competence will be presented, which was developed with the professors of the institution to know the degree of satisfaction in the support provided by the psychopedagogical department. Finally, the diagnostic competence is developed, which will be presented in the work carried out in the course of Psychology and Violence of the Faculty of Psychology of the PUCP, because this competence was not developed in the internship period.

Tabla de contenido

1.Contexto de las actividades realizadas durante la práctica.....	1
2.Actividades realizadas que dan cuenta de las competencias del perfil de egreso.....	2
3.Competencia Interviene.....	2
3.1.Situación a mejorar.....	2
3.2.Reseña teórica	3
3.3.Solución Planteada.....	6
3.4.Principales resultados de aprendizaje.....	8
4.Competencia Evalúa.....	9
4.1.Situación a mejorar.....	9
4.2.Reseña teórica.....	10
4.3.Solución Planteada.....	11
4.4.Principales resultados de aprendizaje.....	12
5.Competencia diagnóstica.....	13
5.1.Situación a mejorar.....	13
5.2.Reseña teórica.....	14
5.3.Solución planteada.....	16
5.4Principales resultados de aprendizaje	19
6.Conclusiones	21
7.Referencias.....	25
8.Apéndices.....	30
8.1.Apéndice 1. Datos del Centro de Práctica Pre-profesional.....	30
8.2.Apéndice 2. Certificado de Finalización de Prácticas Pre-profesionales	32
8.3.Apéndice 3. Enlace del Portafolio de Suficiencia Profesional.....	33

Contexto de las actividades realizadas

El presente informe se basa en el desarrollo de las competencias trabajadas durante el periodo de prácticas preprofesionales en la Institución Educativa Parroquial de Acción Conjunta Corazón de Jesús de Jicamarca. La institución educativa contaba con un aproximado de 1300 estudiantes entre los niveles inicial, primaria y secundaria, además de más de 800 familias. El periodo de trabajo con la institución fue durante un periodo de ocho meses entre los años 2019-2020: los 3 primeros meses se realizó de manera presencial y los 5 meses restantes de forma virtual debido a la pandemia por la COVID- 19.

Dentro del desarrollo de las prácticas preprofesionales, mi labor fue atender a padres y estudiantes del nivel primario, específicamente de 1er a 3er grado de primaria. Respecto a la atención psicológica para padres de familia, los principales temas a tratar eran conflictos de las relaciones familiares, debido al ambiente hostil y violento que caracterizaba a las familias. Asimismo, se trabajó temas de responsabilidad respecto a la crianza y roles que impartían a sus hijos, ya que muchos de los menores se veían obligados a trabajar y atender gran parte de las labores de casa. Las principales actividades eran elaborar guías de entrevista, agendar reuniones con los padres para conocer el contexto en el que vivían y brindar consejería.

Respecto a la atención psicológica brindada a estudiantes, se buscó que los niños pudieran desarrollar herramientas y mayores habilidades en clase; como, por ejemplo, mayor sentido de responsabilidad, incentivar al desarrollo de su autonomía y empatía con los compañeros y los profesores, promover el pensamiento crítico, el análisis y la creatividad. Las principales actividades con ellos fueron reuniones y realizar material que les ayude a explicar sus emociones o vivencias en casa como cuentos, dibujos, juegos, entre otros. Adicionalmente, dependiendo del caso tratado, acompañaba al niño durante algunas horas de clase. Además, de realizarse un trabajo conjunto con el profesor/tutor del grado correspondiente.

Sin embargo, debido al inicio de la pandemia por la COVID - 19, el trabajo tuvo que realizarse de manera virtual con los profesores, padres y estudiantes, para lo cual tuvieron que crearse y adaptarse nuevos espacios de intervención y escucha propuestos por el colegio. A pesar de todos los cambios que se dieron en el contexto peruano, pero más aún en Jicamarca debido a las condiciones precarias de vida de las familias, considero que el Departamento de Psicopedagogía supo adaptarse a los nuevos retos que implicaba este proceso. Además, poder contar con el apoyo de los demás practicantes y las supervisoras, tanto de la institución

educativa como las reuniones con mi asesora en la PUCP, hizo que el espacio se sintiera seguro, contenido, lo cual generaba confianza sobre las intervenciones que se realizaban.

Actividades realizadas que dan cuenta de las competencias del perfil de egreso

A continuación, se presentan las evidencias de las labores realizadas en el colegio, las cuales son parte de las diferentes competencias desarrolladas.

1.- Competencia interviene

La presente competencia se desarrolló a través de una intervención trabajada con los estudiantes de los tres primeros grados del nivel primario de la I.E.P.D.A.C. Corazón de Jesús de Jicamarca. Esta estrategia de intervención genera interés debido a la coyuntura actual por la que atraviesa el país: la pandemia de la COVID 19 y las nuevas medidas educativas que se han tomado al respecto como el cierre de escuelas, instituciones educativas en general, establecimientos comerciales y la restricción social de no salir de casa.

Bajo esta misma línea, varias instituciones educativas empezaron a adaptarse a la nueva normalidad del sistema educativo, la cual consistía en clases virtuales a través del programa “Aprendo en casa” desarrollado por el Ministerio de Educación del Perú. Sin embargo, no muchos colegios pudieron adaptarse a las nuevas medidas acatadas debido a que no todos contaban con las mismas herramientas tecnológicas ni conectividad a internet.

Situación a mejorar

En el caso de la I.E.P.D.A.C Corazón de Jesús de Jicamarca, los padres de familia y profesores tuvieron que adaptarse a las nuevas medidas con los recursos que tenían. Muchos de ellos, por la zona, no contaban con internet ni dispositivos electrónicos para poder seguir estudiando. Incluso algunas familias estaban compuestas por más de un hijo y sólo contaban con un dispositivo electrónico como un celular o una sola computadora, lo cual causaba dificultad y retraso en el aprendizaje.

Como parte de la ayuda a los padres en casa nace esta propuesta de intervención, la cual tuvo como objetivo general desarrollar espacios y actividades culturales, sociales y recreativas basadas en el juego y la cotidianidad de cada familia para que los padres y madres puedan contribuir con la formación de los estudiantes de primaria. Dichas actividades comprendían el interés y la participación de las personas que vivían en casa y así lograr una mejor integración y unión. Todas estas actividades buscaban desarrollar y generar diferentes conocimientos en los estudiantes a través de un enfoque interdisciplinario, es decir, el estudiante podía poner en práctica lo aprendido en el colegio a través de dinámicas lúdicas. Al mismo tiempo, se consideró pertinente trabajar con este tipo de dinámicas ya que el

encierro y la falta de socialización provocaba en los niños mayor aburrimiento, ansiedad e incluso estrés y desgano por los estudios.

Asimismo, a través de estas acciones se buscó fortalecer las habilidades sociales y cognitivas en los niños del nivel primaria, adicionalmente, se buscó fomentar la unión y relaciones familiares y el uso del tiempo libre por medio de diversas actividades; como por ejemplo, cocinar juntos en casa, ayudar a los niños en la competencia de matemáticas a través del conteo y sumas de utensilios caseros, aprender a reciclar en casa, crear hábitos de aseo a través de rutinas de limpieza y cuidado de ellos mismos y sus mascotas. Junto con estas acciones, se implementaron actividades relacionadas al movimiento del cuerpo a través de la danza, ejercicios de quehaceres de casa como el barrer, trasladar objetos, entre otros.

Reseña teórica

Como la presente intervención se trabajó con primer, segundo y tercer grado de primaria, se consideró necesario evaluar en qué etapa de la niñez se encontraba la población a la cual fueron dirigidas las actividades. Según la etapa del desarrollo, los niños entre 6 y 9 años se encontraban atravesando el periodo de niñez temprana. Dicha etapa se caracteriza por el aprendizaje y perfeccionamiento de varias habilidades, así como también combinar factores físicos, cognitivos y psicosociales para el desarrollo individual (Baucum & Craig, 2009). De tener éxito, tal como indican los actores, el niño se convertirá en una persona segura; de lo contrario, se podrían experimentar sentimientos de inferioridad. Según autores como Baucum y Craig (2009) junto con Feldman y Papalia (2012), durante esta etapa de desarrollo se producen cambios a nivel físico, cognoscitivo y en el procesamiento de la información.

A nivel físico, los cambios son notorios en el aumento de peso, de fuerza, mayor uso de las partes del cuerpo, mejoramiento de habilidades motoras gruesas, las cuales difieren de su propia dotación genética y de las oportunidades que el contexto les brinde (Feldman & Papalia, 2012). Asimismo, sus habilidades motoras finas también se desarrollan en actividades que impliquen movimiento de músculos no tan largos; como, por ejemplo, actividades que se plantearon en la presente intervención y que son parte del cuidado personal como vestirse, abotonar camisas, entre otras.

Para muchos niños, el desarrollo a nivel cognoscitivo se realiza en las escuelas con el aprendizaje en aula. Según teóricos como Piaget (citado en Braum & Craig, 2009), los niños entre los cinco y siete años se encuentran en la etapa del pensamiento preoperacional, es decir, presentan un pensamiento rígido, egocéntrico e intuitivo, centrado en el aquí y ahora y

en la evidencia perceptual; mientras que los niños entre los siete y doce años, desarrollan un pensamiento más flexible, reversible, no limitado y multidimensional además de ser menos egocéntrico y con capacidad de realizar inferencias lógicas y relaciones causales (Baucum & Craig, 2009).

Para continuar con el desarrollo sano del niño, el colegio junto con el área de psicopedagogía, propusieron la continuación de actividades recreativas y educativas en casa. A través de ellas se buscaba que el niño pueda aprender de manera activa y divertida sobre el funcionamiento del mundo, además de poder encontrar motivación para resolver los diferentes conflictos que se puedan presentar en la misma actividad del juego (Bruner, 1973; Baucum & Craig, 2009; Feldman & Papalia, 2012). Todo ello con la ayuda de sus padres o adultos responsables, quienes cumplirán el rol de guía en el proceso de aprendizaje, a quienes también se les considera como parte de la población debido al constante trabajo de motivación y acompañamiento que deberán cumplir para que las actividades se lleven a cabo de la mejor manera posible.

Por un lado, la acción psicopedagógica está relacionada a la planificación de procesos educativos, cuyo fin central es poder contribuir con el mejoramiento del acto educativo y los procesos de enseñanza - aprendizaje (Henoa, Ramírez & Ramírez, 2006). De esta manera, la psicopedagogía propone “el fortalecimiento de las competencias, el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y el incremento de los procesos motivacionales” (Henoa, Ramírez & Ramírez, 2006; p.216), los cuales se encuentran vinculados con el análisis, planificación, desarrollo y modificación de los procesos educativos (Coll, 1996). Un ejemplo de ello es la orientación, es decir, la psicopedagogía apoya el proceso de la acción de interpretar y acompañar de forma continua a las personas en las diversas tareas para propiciar la evolución social y potenciar el desarrollo humano a través de distintas etapas de la vida (Henoa, Ramírez & Ramírez, 2006).

Por otro lado, la intervención psicopedagógica, conocida también como intervención psicoeducativa, ayuda a las diversas instituciones para que sus enseñanzas, sus labores y la educación se orienten cada vez más a las necesidades de los estudiantes a través de sus principios de acción como la prevención, el desarrollo y la acción social. El primero de estos principios, ayuda a impedir la aparición de algún problema que pueda afectar a los estudiantes de forma personal o contextual brindando diferentes herramientas como la lectura, la comunicación y socialización; el segundo principio, está relacionado con los cambios a nivel cognitivo, social y comportamental para los cuales no se está preparado, por

lo cual se busca incrementar actividades de desarrollo de las capacidades; y el tercer principio, refiere al reconocimiento de las diferentes variables contextuales para hacer uso de las diferentes competencias adquiridas en la intervención (Henao, Ramírez & Ramírez, 2006).

Adicionalmente, según autores como Erausquin, Denegri y Michele (2014) afirman que se presentan diversos ejes en la psicoeducación, los cuales ayudan a diferenciar y delimitar las diversas intervenciones aplicadas en esta área. El primero de ellos es el tipo de intervención: directa, en la que el orientador está cara a cara con los estudiantes; e indirecta, en la cual el orientador interviene a través de un mediador o profesor. El segundo eje se refiere al ámbito de intervención, es decir, si es interna o externa a la institución o centro educativo. El tercer eje está relacionado a los destinatarios: si es de forma grupal o individual. El cuarto eje está relacionado a la temporalidad de la intervención, es decir, si es reactiva, la cual se centra en un problema ya establecido o proactiva, es decir, la intervención inicia antes de la manifestación de algún problema. Por último, se encuentra el eje relacionado a la orientación de la intervención, las cuales pueden ser salud, educación, entre otras.

Ahora bien, estudios relacionados con programas psicoeducativos señalan que la intervención psicoeducativa se caracteriza por ser sistémica y relacionarse con el acto educativo para lograr un mejor desenvolvimiento de las potencialidades humanas y poder lograr cambios en el comportamiento (Arellano, 2012). Para ello, las técnicas utilizadas provienen de las intervenciones que se realizan en la psicología en general. Además, es necesario tener en cuenta que las intervenciones psicoeducativas no se reducen a la psicología escolar o específicamente en instituciones, sino también se pueden dar en otros contextos como la familia, la comunidad, ambientes de recreación, ambientes de trabajo, entre otros (Díaz & Hernández, 2004).

En lo referente a la actualidad y la coyuntura por la que atraviesa el país, es decir, la suspensión de actividades educativas presenciales debido a la pandemia de la COVID-19, se ha visto necesario replantear las formas de trabajo con los estudiantes diseñando intervenciones psicopedagógicas desde casa a través de innovaciones educativas. Dichas innovaciones educativas son consideradas como procesos largos que buscan cambiar, para mejor, los métodos e intervenciones de aprendizaje, apelando a la subjetividad de la persona y el desarrollo de su individualidad (Cerrizuela, Muñoz & Suárez, 2014).

Asimismo, las innovaciones planteadas para el área educativa, también se han planteado para el área psicopedagógica debido a la coyuntura; como por ejemplo, la

necesidad de incorporar intervenciones psicoeducativas virtuales con el objetivo de desarrollar nuevas estrategias de educación en casa, mejorar la distribución del tiempo de los niños y los padres, y fomentar la unión familiar a través de actividades recreativas y educativas de acuerdo al nivel de desarrollo de cada estudiante; siendo en este caso, la niñez temprana, la cual ha sido explicada anteriormente.

Solución Planteada

Considerando que el año escolar 2020 se llevará a cabo de manera virtual y en casa, las diferentes instituciones educativas han visto necesario poder desarrollar intervenciones que fomenten el desarrollo personal y social de sus estudiantes de acuerdo con la etapa escolar y desarrollo en la que se encuentran. Siendo este caso, en particular, los estudiantes del nivel primaria de la I.E.P.D.A.C. Corazón de Jesús de Jicamarca, quienes se encuentran en un rango de edad entre los 6 y 12 años, es decir, en la etapa de la niñez media.

Además, cabe resaltar la labor que los profesores como parte de esta nueva propuesta de intervención, ya que serán los principales intermediarios entre el departamento de psicopedagogía y los padres de familia. Así como también servir de apoyo para que los mismos padres de familia puedan cumplir mejor con su nueva labor de “profesores” enseñando a sus hijos e hijas en esta nueva etapa escolar.

La intervención que se propone ante la situación actual tendrá un enfoque cognitivo conductual. Este modelo estaría basado en un paradigma positivista ya que el objetivo de la intervención es disminuir o evitar la presencia de actitudes desfavorables para los niños durante el periodo de cuarentena en casa (Guba & Lincoln, 1994). De esta manera, al trabajar con las habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes, se buscará disminuir la probabilidad de conductas inadecuadas en casa, así como también el retraso en el aprendizaje. Adicionalmente, se tendrán en cuenta elementos constructivistas como la interacción del niño con el ambiente, debido a que se busca la participación de los estudiantes junto con sus familiares; así como también las relaciones que van construyendo el conocimiento empírico, el descubrimiento guiado, entre otros (Guba & Lincoln, 1994; Ruiz, Díaz & Villalobos, 2012).

El aislamiento social que se vive actualmente impide continuar con las labores escolares presenciales y el desarrollo de la vida activa al que se estaba acostumbrado, se considera al modelo cognitivo conductual apropiado porque se caracteriza por tener un enfoque más comprensivo para poder tratar temas relacionados a la intervención con estrategias para aumentar el control en las personas (Faggiano, Minozzi, Versino & Buscemi,

2014) y, por ende, en sus acciones. Además, se considera pertinente trabajar con el modelo cognitivo conductual ya que se pretende establecer metas realistas para poder obtener mejores resultados en el manejo de estrés y de situaciones estresantes que puedan vivirse en casa durante la cuarentena. Por último, el modelo cognitivo conductual ayuda al aprendizaje debido a su flexibilidad y versatilidad; además de poner al sujeto como agente activo de su propia educación y aprendizaje; y porque permite adquirir habilidades y competencias como medio para adaptarse a las nuevas formas de aprendizaje (Castillero, 2020).

Una vez entendido el modelo sobre el cual se basará la intervención, se propone establecer un tipo de intervención individual en el que cada estudiante pueda hacer uso de sus recursos en casa para realizar las actividades correspondientes con apoyo de su familia, lo cual haría que la intervención se trabaje de forma indirecta y externa, ya que el familiar o adulto responsable será el mediador y orientador al momento de realizar las actividades. Además, la intervención es considerada como proactiva y de nivel primaria, ya que se pretende que con ellas los niños hagan un mejor uso de su tiempo en casa y a la vez aprendan, evitando que se susciten problemas del mal uso de tiempo y de mal comportamiento.

Cabe señalar que el rol de la familia y los adultos responsables a cargo del menor será de forma activa y directa, se buscará reforzar el vínculo familiar para que las actividades puedan fomentar el desarrollo personal y social de los escolares, así como también ser un apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para lo cual se abordarán aspectos relacionados a las habilidades sociales, toma de decisiones, resolución de problemas, aprender a pensar, recordar, atender y también la adquisición de técnicas de estudio y desarrollo de hábitos (Henaó, Ramírez & Ramírez, 2006).

Como se mencionó anteriormente, para poder realizar esta intervención, se necesitará el apoyo de un adulto responsable que ayude al estudiante con las diversas actividades, las cuales fueron diseñadas por el departamento de psicopedagogía del colegio. Las actividades fueron elaboradas cada semana durante el tiempo de cuarentena. En un principio, se debía realizar una actividad por día para luego cambiar a tres actividades por semana debido al inicio de las clases virtuales y las actividades programadas por los profesores. Además, cabe señalar que las actividades elaboradas guardan relación con los temas ofrecidos por el programa “Aprendo en casa” del Ministerio de Educación, de esta manera se busca promover la continuidad y reforzamiento de las clases y aprendizajes brindadas por el Estado Peruano.

En lo que respecta a los aspectos éticos, se buscó utilizar un lenguaje sencillo y adecuado para el mejor entendimiento de los padres de familia y los estudiantes. Además, de

brindar la posibilidad de realizar preguntas por parte de los padres de familia a través de los correos y números telefónicos de los miembros del departamento psicopedagógico. Asimismo, todas las actividades fueron supervisadas por la psicóloga encargada del departamento psicopedagógico para luego ser enviadas a los tutores, quienes mantienen comunicación con los padres de familia vía *Whatsapp*.

Asimismo, se tomó en cuenta lo que plantea el Currículo Nacional de la Educación Básica propuesto por el Ministerio de Educación (2017). El cual plantea los aprendizajes que deben ser logrados por los estudiantes como resultado de su formación, priorizando los valores y la educación ciudadana para poder ejercer los derechos, deberes, competencias que se acomoden a las demandas del contexto. Además de lograr un desarrollo integral del estudiante, puesto que éstas aportan concepciones en las relaciones con los demás, el entorno, desarrollo de valores y actitudes para poder actuar con empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros (Ministerio de Educación, 2017).

Principales resultados de aprendizaje

La realización de las actividades psicoeducativas virtuales dentro de mi práctica preprofesional me ha permitido diseñar y ejecutar una intervención psicoeducativa según las necesidades o problemáticas detectadas en la población a la cual iba dirigida. Todo ello se logró a través de la elaboración de un plan pertinente acorde a las necesidades de las familias según el nivel en el que se encontraban los estudiantes. De esta manera, la planificación de las actividades, desde el inicio de la intervención, permitió un mejor y más minucioso desarrollo del diseño de esta, debido a que cada actividad debía estar fundamentada y tener una enseñanza que aporte al desarrollo y bienestar personal del estudiante y no sólo ser un momento lúdico y recreativo.

Desde el inicio, considero que una de las capacidades que más pude desarrollar fue el reconocimiento de las necesidades de los niños, niñas y padres de familia. Ejemplo de ello fue que cada uno de los miembros del equipo de psicopedagogía tuvo que ver las clases de “Aprendo en casa” para poder abordar mejor los temas de aprendizaje según la edad correspondiente a cada grado. De esta manera se buscaba la mejora del diseño de la intervención y su ejecución a través del cumplimiento de las demandas del centro educativo.

Además, debido a la coyuntura por la cual atravesaba el país plantear las actividades en el contexto en el que nos encontrábamos implicó un reto para el equipo debido a que no todas las familias contaban con los mismos recursos ni herramientas para trabajar. Este reto me permitió plantear tareas con relación a la etapa de desarrollo de los estudiantes. En este

sentido, he podido fortalecer mi creatividad y mi capacidad de adaptación para que todos los estudiantes pudieran cumplir con las actividades asignadas.

Adicionalmente, considero que otro de los aprendizajes importantes fue el apoyo brindado a los padres de familia y los docentes debido a que cada uno desempeñaría un rol diferente al que solía desarrollar. Me gustaría resaltar la labor de los profesores y padres de familia, quienes, a pesar de no sentirse preparados ante esta nueva experiencia, realizaron un buen trabajo en equipo en compañía del departamento psicopedagógico. Permitiendo ejecutar un aprendizaje continuo y colectivo entre ambas partes.

2.- Competencia evalúa

El desarrollo de esta competencia surge de la necesidad de conocer la eficacia de las intervenciones planteadas en la institución educativa a raíz de la pandemia producida por la COVID 19. Para ello, se diseñó una evaluación dirigida a los profesores y tutores de 1er, 2do y 3er grado de primaria. Las herramientas utilizadas fueron encuestas *online*, las cuales contaban con preguntas abiertas y cerradas. Los *links* de las encuestas fueron enviados a través de la coordinadora general de primaria vía *WhatsApp*.

Cabe resaltar que los resultados obtenidos en ambas encuestas son de tipo preliminar, es decir, no son los resultados finales de la actividad debido a que el año escolar 2020 aún no había culminado, pero mis prácticas ya estaban prontas a finalizar.

Situación a mejorar

Como se mencionó anteriormente, el contexto del año escolar 2020 se vio afectado por la suspensión de clases presenciales debido a la crisis sanitaria repentina e imprevista de la COVID-19, la cual puede ser considerada como un “estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por la incapacidad del sujeto para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas” (Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas [CEDRO], 2002, p 25 & Wilson, 2016), logrando alcanzar altos grados de tensión y desorden emocional.

Como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno, los padres y maestros tuvieron que cumplir nuevos retos y roles en la enseñanza y acompañamiento de los niños, tal como se pudo dar cuenta en la competencia anterior. Con la finalidad de evaluar la eficiencia de la intervención anterior, es decir, las actividades enviadas a casa para los niños y conocer cuán útiles habían sido como ayuda complementaria a las tareas enviadas por los profesores, el Departamento de Psicopedagogía realizó encuestas virtuales a éstos últimos. De esta

manera se buscaba mejorar la intervención planteada y ayudar a los profesores y padres en su nueva labor.

Reseña teórica

La evaluación es un proceso por el cual se busca identificar, obtener y proporcionar información que pueda ser útil y descriptiva sobre algún programa de intervención y así poder tratar de la mejor manera la situación problema que motivó a la realización de dicha intervención (Stufflebeam & Shinkfied, 1993; Valdés, 2020). A pesar de que el proceso de evaluación puede ser considerado valioso, no necesariamente busca demostrar algo en particular sino perfeccionar la intervención que se está llevando a cabo. Es decir, ayuda a realizar una apreciación sistemática y objetiva sobre la intervención en curso (Liberta, 2007).

Para poder realizar un proceso de evaluación, se debe tener en cuenta el propósito o el objetivo que tendrá ésta. Según autores como Stufflebeam y Shinkfied (1993), la evaluación puede clasificarse en tres tipos: evaluación diagnóstica o inicial, evaluación formativa o de proceso y evaluación sumativa o final, la cual integra los resultados de la intervención. En el caso de la intervención trabajada, se optó por realizar una evaluación sumativa o de impacto con la finalidad de conocer si las actividades planteadas habían generado algún tipo de efecto o, como el mismo nombre lo dice, impacto y para ayudar a mejorar la eficacia de lo que se venía realizando (Valdés, 2020).

Según la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto (Liberta, 2007), considera que la evaluación de impacto comprende procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias causadas por la intervención, ya sean positivas, negativas, buscadas o no. De esta manera, la evaluación de impacto ayudaría a medir los cambios en la población a la cual va dirigida la intervención, además de promover información que ayude a mejorar su eficacia (Sandoval & Muñoz, 2003).

Ahora bien, para poder realizar una evaluación de impacto hay que tener en cuenta su clasificación en dos tipos: de tendencia temporal y evaluación terminal (Valdés, 2020). El primer tipo, y la cual ha sido aplicada en el centro de prácticas, intenta dar cuenta del impacto causado en un periodo de tiempo establecido. En este caso, la evaluación se realizó poco antes de que culminara el periodo de prácticas más no el año escolar, por lo tanto, la intervención continuó y fue modificada según los resultados de las encuestas. El segundo tipo, evaluaciones terminales, tienen el objetivo de conocer el impacto alcanzado con la intervención a través de investigaciones de campo. Este tipo de evaluación puede ser

implementada a través de una medición final comparándola con una evaluación inicial; y midiendo el impacto en un grupo control u otro grupo experimental.

Más específicamente, la evaluación de impacto en un proyecto social es aquella que intenta verificar los cambios producidos, es decir, implica medir los efectos que una intervención o proyecto ha dejado en la población objetivo (Valdés, 2020). Es por ello por lo que se consideró importante tener en cuenta las opiniones de profesores, más aún porque el tipo de enseñanza remota de emergencia era aplicada por primera vez en la institución educativa, sintiéndose muchas veces poco preparados para este nuevo reto (Villafuerte, 2020).

Solución planteada

Con la finalidad de conocer el avance de la intervención y cuán útil fue para los profesores y tutores, se decidió realizar una pequeña evaluación de impacto dirigida a docentes de 1ro, 2do y 3er grado de primaria. Dicha evaluación contaba con un total de seis preguntas abiertas y cerradas, las cuales debieron ser contestadas en un plazo de tres días. Las preguntas propuestas estuvieron relacionadas a conocer los alcances y cambios que se habían producido hasta el momento gracias a las actividades enviadas. También, se buscó indagar si los profesores habían sentido útiles las actividades enviadas; además, de indagar sobre el rol que ellos estaban desempeñando como la ayuda extra a los padres de familia que enseñaban a sus hijos en casa.

Por un lado, los resultados obtenidos en las encuestas daban cuenta de la labor que realizaban los profesores. La mayoría de ellos decía comunicarse frecuentemente con los padres vía *Whatsapp* para apoyarlos con las indicaciones de las actividades brindando ejemplos. También dijeron haber brindado recomendaciones sobre cómo enseñar a los niños mediante llamadas telefónicas, videos explicativos y así incentivar a los padres en su nueva labor como maestros.

Por otro lado, todos los participantes de la encuesta consideraron que las actividades enviadas por el departamento psicopedagógico habían ayudado en el aprendizaje de los estudiantes. Entre los aprendizajes más destacados, los profesores comentaron que las actividades fueron de ayuda para el desarrollo emocional y trabajo en equipo. Asimismo, consideraron que las actividades servían para reforzar el diálogo, la creatividad, la acción colaborativa y reforzar los lazos familiares.

Por último, las encuestas de la evaluación de impacto también ayudaron a que los profesores puedan reflexionar sobre la nueva metodología de enseñanza a nivel virtual y dar

sus opiniones al respecto para conocer si la nueva manera de trabajar con los estudiantes estaba funcionando o debía haber cambios. Los participantes sugirieron realizar llamadas constantes a los padres, mantener el diálogo con los estudiantes y no sólo enviarles actividades, tener reuniones virtuales con los padres y apoyar a los estudiantes con talleres de autoestima.

Principales resultados de aprendizaje

La actividad realizada en esta competencia me permitió desarrollar y ejecutar el plan de evaluación referente a la competencia Evalúa en base a los elementos del contexto, conceptos metodológicos y éticos. De esta manera se pudo conocer la eficacia y efectividad de la intervención durante su proceso. Además, se pudo redactar un reporte sugiriendo las necesidades de cambio a partir de la interacción de los resultados del análisis de evaluación, proponiendo lineamientos de mejora para futuras intervenciones; como, por ejemplo, tener un plan de trabajo que incluya uniformidad en los medios de comunicación y elaborar registros y mejor control de las decisiones que se tomen en cuenta. Asimismo, se sugiere establecer posibles parámetros para futuras intervenciones.

También considero que al desarrollar esta competencia puse en práctica lo aprendido en distintos cursos de pregrado, específicamente en los cursos de Técnicas de Recojo de Información y Entrevista, Desarrollo Integral y Psicología y Salud. Asimismo, al ser parte de este proceso, me permitió reconocer mejor la importancia del recojo de información no sólo al final de una intervención, sino poder conocer el proceso y el estado de esta. Si bien es cierto no fue una evaluación final debido al tiempo en el que se elaboró, poder realizarla permitió analizar y aprender sobre la importancia de la data recogida para pensar en futuras mejoras de la intervención.

Uno de los procesos importantes que pude desarrollar en esta competencia fue la organización y el análisis de la data brindada por los profesores. De esta manera, comprendí la importancia del rol de la evaluadora para poder realizar una buena interpretación de los resultados obtenidos basándonos en el contexto y en la realidad de la población. Adicionalmente, todo este proceso se llevó a cabo bajo los parámetros éticos y responsables como, por ejemplo, el cumplimiento de la confidencialidad, una correcta difusión de las evaluaciones a los y las participantes y la adaptación de preguntas al contexto en el que nos encontrábamos.

A pesar de que la encuesta fue breve, poder identificar las necesidades y las demandas de cada grado fue gracias a la sistematización de los resultados obtenidos, lo cual permitió

desarrollar mi capacidad analítica, crítica e incluso creativa. Más aún teniendo en cuenta el contexto de pandemia y la nueva modalidad de enseñanza virtual para la cual el colegio no se encontraba preparado. Por último, puedo agregar que, gracias a esta competencia, aprendí a ser más consciente de la necesidad de la población y no sólo trabajar sobre lo que creía más pertinente en ese momento sino en base a las principales necesidades de la población, al contexto familiar y acorde con los recursos con los que se contaba en ese momento.

3.- Competencia diagnóstica

La presente competencia, ha sido realizada en el curso de Psicología y Violencia en el ciclo 2018-2 debido a que en el centro de prácticas no se desarrolló. El trabajo realizado estuvo bajo la supervisión de la Dra. María Angélica Pease y la licenciada Andrea Wakeham. A través de este trabajo, se presentan los resultados obtenidos de un estudio diagnóstico sobre la violencia ejercida hacia la población trans desde la revisión de literatura sobre esta problemática y la perspectiva de expertos y centros de Lima Metropolitana involucrados en la investigación y/o intervención de la violencia de género desde diferentes perspectivas.

Situación a mejorar

En el contexto peruano, la información que se puede recoger sobre la población trans resulta escasa debido a que no se les incluye en los censos. Sin embargo, en el año 2018, el INEI realizó la primera encuesta virtual dirigida a la población Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales, Intersexuales y Queers (LGTBIQ). Según los datos brindados por esta institución, se contó con la participación de 12,026 personas consideradas parte de esta comunidad. Entre ellos, el 3% manifestó identificarse como personas trans masculinos mientras que, otro 2% como trans femeninas. Dentro del mismo estudio (INEI, 2018), se pudo identificar las principales razones por las cuales muchas de las personas trans preferían no revelar su identidad de género. Siendo la principal la violencia (72%), seguida del miedo a perder su familia (51,5%), temor a perder el trabajo (44,7%), rechazo por parte de las amistades (33%) e incluso el temor de perder la vivienda (14%). Evidenciando agresión y violencia constante con la cual conviven en su día a día. A pesar de que la encuesta contó con la participación de personas trans, no todos ni todas tuvieron acceso a ella, lo cual demuestra la falta de importancia y visibilidad por parte del Estado hacia estas poblaciones. A pesar de ello, existen colectivos activistas, como No Tengo Miedo (2914), dedicados a la investigación de la comunidad LGBTIQ, quienes tienen mayor llegada a sus miembros.

Del total de 133 participantes de la encuesta realizada por el colectivo No Tengo Miedo (2014), 70 participantes reportaron haber sufrido violencia y 17, discriminación por clase. También se identificó 11 casos de discriminación por parte de agentes del Estado (principalmente policías y serenazgos). Asimismo, se pudo identificar 11 casos de vulneraciones contra necesidades básicas para la vida (implicando 4 de ellos daños irreparables en su salud) y 13 casos manifestaron constantes maltratos durante un año o más, así como también otros 11 casos reportaban vulneración de derechos.

Como se ha podido determinar según las encuestas, muchas veces la violencia se reduce a agresiones físicas; sin embargo, existen otros tipos de manifestaciones de violencia a través de los medios virtuales, verbales o mediante restricciones al acceso de necesidades básicas. Además, de acuerdo con las mismas investigaciones (No tengo miedo, 2014), la población trans sufre discriminación desde muy temprana edad y continúan degradando su calidad de vida que todo ser merece.

Es a partir de esta necesidad social de visibilizar la violencia ejercida hacia esta población que surge la realización del presente trabajo bajo un enfoque de género. Ello dado que parte de la indagación sobre la violencia implica el reconocimiento de aquellos aspectos que generan, fomentan y reafirman las manifestaciones de violencia, es decir, las bases de las diferencias sexuales y la identidad de género.

Reseña teórica

A lo largo de la historia, la concepción del término “género” ha mantenido su comprensión como una construcción social que atribuye roles y actitudes específicas para los hombres y mujeres, los cuales van desde la vestimenta que deben usar, sus expresiones y sus conductas (Machuca, Cocchella y Gallegos, 2016). No obstante, el género ha adquirido nuevas maneras de comprenderse más allá del enfoque binario, es decir, de ser considerado hombre o mujer de nacimiento, sino que ahora también engloba el transgenerismo, en el cual se enfocará el presente diagnóstico.

El transgenerismo hace referencia a aquellas personas que no se identifican con su sexo biológico, optando por comportamientos y vestimentas consideradas socialmente del sexo opuesto, sin necesariamente implicar una modificación en su cuerpo (Ruiz, 2017). Asimismo, la APA (2011) define por “trans” a las personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta, no se ajusta al rol que la sociedad asigna al sexo biológico. A pesar de la diversidad de identidades de género, autores como Castellanos (2016) resaltan que el sistema binario de género busca imponerse socialmente, así como legitimarse a través

de un discurso que considera dicho ordenamiento social como universal y natural. En estos casos, la sociedad normativa buscaría controlar a aquellas identidades “transgresoras” que no se adscriben a lo “cisgénero”, llevándolos a esconderse para corregir y prohibir su auténtica expresión de género (Chodorow, 2003; Costa, 2006; Foucault, 2011; Levitt, 2019). Ello se encuentra estrechamente vinculado con la discriminación y la violencia que esta población debe afrontar (Cuba & Juárez, 2018).

La violencia, de acuerdo con la OMS (2018), es entendida como el “uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.3). A lo largo del diagnóstico se mantendrá como definición de violencia de género toda acción motivada por el rechazo hacia la expresión de género, identidad de género y orientación sexual, teniendo diversas implicancias en las víctimas (física, emocional, psicológica) (Cuba y Juárez, 2018). A partir de esta definición, para hablar de violencia hacia personas trans, es necesario tener en cuenta conceptos como estigma y prejuicios que se presentan hacia ellos.

Por un lado, el estigma es visto como un medio para desacreditar a una persona (Goffman, 2006). Muchas veces a las personas trans se les desvaloriza o deshumaniza por el hecho de no sentirse conforme con el sexo asignado al nacer y son tratadas como una “cosa rara”. Por otro lado, de acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (2018), el prejuicio es definido como la opinión previa que es, por lo general, desfavorable sobre algo que se conoce como malo. Asimismo, se considera al estigma como una “característica o marca diferenciadora, un atributo negativo o anormal que hace que la persona que lo posea quede reducida a algo inferior, menos humano, más incompleto que aquellas denominados normales” (Quiles, 1998 p. 33) De acuerdo con todas las entrevistas realizadas, es frecuente en la sociedad peruana que, sin conocer la realidad de la persona trans e inclusive omitiendo el verdadero motivo de consulta se le discrimina por ser portador de VIH y/o trabajadora sexual.

La violencia hacia esta población se puede dar en distintos ámbitos como el familiar e intrafamiliar, es decir, el abuso y violencia de familiares o parejas que ejercen intimidación, control o conductas agresivas (Stanford Children’s Health, 2018) hacia ellas. Dentro de este tipo de violencia, destaca más aún la violencia psicológica y física por parte de los padres de familia y familiares cercanos, lo cual puede traer como consecuencia problemas en la

adaptación familiar, así como también falta de seguridad a causa de la vergüenza y exclusión familiar (Jaramillo & Hinostraza, 2015; Ruiz, 2017).

Según Alzate et al. (2015), la violencia psicológica hace referencia a las amenazas o humillaciones para destruir psicológicamente al otro y así pueda perder su autonomía; mientras que la violencia física refiere a las acciones como una abofeteada o incluso llevar a cabo un homicidio en contra de sus hijos. Según los testimonios y entrevistas realizadas, la mayoría de los actos violentos por parte de los padres han sido golpes, amenazas y desalojo de sus casas debido a que el transgenerismo es percibido como algo que rompe con el concepto de normalidad referente a la binariedad de géneros (Gama, 2015).

Por otra parte, al ser la sociedad un factor determinante para la producción y reproducción de la violencia se ha visto que hasta el día de hoy se transgreden y vulneran los derechos de las personas que son consideradas “diferentes”. De acuerdo a ello, también se ha podido percibir que la violencia hacia las personas trans se produce de manera indirecta, proveniente de instituciones del Gobierno que no brinda equidad en los servicios para todos los ciudadanos como, por ejemplo, salud, educación, etc. (Alzate et al., 2015). A este tipo de discriminación se le conoce como violencia estructural. Ejemplo de ello se evidencia en el cambio de nombre en el Documento Nacional de Identidad, lo cual no es permitido por el Estado ni usualmente tolerado por las autoridades.

Adicional a la violencia estructural, se suma la violencia estructural educacional. De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (s.f.), la identidad es considerado como un sello característico de cada persona y considera aspectos culturales, lingüísticos, religiosos y sociales que conlleva al reconocimiento de uno mismo y distinguirse de los demás a través de la presentación de un nombre y una identificación. Es a través de esta identificación, la persona puede obtener reconocimiento de su existencia legal y puede acceder a beneficios que le corresponden por ser parte del estado. Según la Ley General de Educación N° 28044, en el artículo 3 se declara a la educación como derecho fundamental de la persona y sociedad, lo cual debe ser garantizado por el Estado. Sin embargo, en la población trans, la deserción escolar es un aspecto sumamente frecuente debido a las diferentes agresiones, maltratos y exclusión social que suelen surgir en estos espacios.

Solución planteada

Frente a las manifestaciones de violencia, se decidió que la metodología empleada sea explicada en dos etapas: el planteamiento de los objetivos del diagnóstico y la elaboración del diagnóstico. Se decidió plantear como objetivo general diagnosticar la problemática de dichos

tipos de violencia que viven las personas trans en el Perú para realizar el diseño de estrategias de intervención para prevenir este tipo de violencia. Para ello, se plantearon tres objetivos específicos. El primer objetivo específico fue explicar las manifestaciones de violencia contra las personas trans. El segundo fue explicar las principales consecuencias que la violencia tiene sobre las personas trans. Por último, el tercer objetivo específico fue explorar las estrategias propuestas para la intervención de la violencia hacia las personas trans.

Dichos objetivos fueron elaborados a partir del planteamiento del diseño y de la realización de las entrevistas con los expertos sobre el tema de violencia hacia esta población. La violencia intrafamiliar y estructural en el ámbito educativo sobresalieron entre los diversos maltratos por parte de la familia, la sociedad, su misma comunidad, pares y ellos mismos. Fueron estas dos tipologías las que han sido identificadas como principales necesidades de intervención; además de ser las más mencionadas a lo largo de las entrevistas a los expertos.

Para ambas fases del diagnóstico, se elaboró un consentimiento informado. En este documento, se presenta a las encargadas del trabajo, el objetivo de este, el curso al que corresponde la investigación y las docentes a cargo. También, se indicó que la participación era estrictamente voluntaria, que podían hacer las preguntas necesarias a lo largo de la entrevista y se solicitó autorización para la grabación de voz de estas para luego realizar su transcripción. Cabe aclarar que, al tratarse de expertos, no se garantizó confidencialidad, lo cual justifica la mención de los nombres de los participantes.

La primera etapa del diagnóstico consistió en el contacto mediante correo electrónico y la participación voluntaria de expertos que hayan investigado e intervenido con población LGTBIQ. Los participantes fueron tres expertos en total. El primero fue Hugo Sánchez, psicólogo clínico egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y, actualmente, director de Epicentro. El segundo participante fue Arón Nuñez-Curto, antropólogo egresado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y actualmente investigador en el Centro de Investigación Interdisciplinaria en Sexualidad, Sida y Sociedad de la UPCH. El tercer participante fue León Puño, historiador que actualmente es asistente del Observatorio de Derechos Humanos LGBT de la UPCH.

Una vez aceptada la participación, se procedió a elaborar una guía de preguntas abiertas con el objetivo de conocer la problemática, las investigaciones e intervenciones realizadas sobre el tema con mayor profundidad. Estas entrevistas tuvieron una duración promedio de una hora. Los temas que se trataron estuvieron relacionados a las investigaciones e intervenciones que hayan realizado los participantes, la metodología

empleada, las consideraciones éticas tomadas en cuenta, las principales dificultades que hayan tenido y la información adicional que deseen brindar.

La segunda etapa de elaboración del diagnóstico estuvo enfocada en la problemática de la violencia hacia la población trans. Consistió en un acercamiento a dos organizaciones cuyas labores estaban relacionadas con esta problemática. Se visitaron en total 2 organizaciones, en donde se realizaron entrevistas a algunos de sus colaboradores, siendo los participantes un total de 5 personas. La primera organización visitada fue PROMSEX. En ella, se entrevistó a Rossina Guerrero, psicóloga egresada de la UPCH y directora de programas; y Elisa Juárez, médica graduada de la UPCH y coordinadora de Monitoreo e Investigación en este centro. La segunda organización visitada fue Presente. En esta, se entrevistó a Marco Pérez, psicólogo de la PUCP, Arturo Dávila, quien es egresado de la carrera de Ingeniería, y Gabriel de la Cruz Soler, egresado de la carrera de Derecho de la PUCP y director general de Presente.

El procedimiento de la segunda fase consistió en contactar a dos organizaciones: Promsex y Presente, quienes autorizaron ser entrevistados. En ambas, se realizaron entrevistas presenciales semi estructuradas, de una duración de 75 minutos, las cuales fueron grabadas solo por audio y, posteriormente, transcritas. Para esta fase, se elaboraron dos instrumentos: una entrevista semiestructurada y una ficha de observación. Para la entrevista semiestructurada, se elaboró una guía de preguntas cuyo objetivo fue conocer a profundidad la experiencia de los entrevistados en el trabajo sobre la violencia hacia la población trans en el Perú. Para ello, se realizaron preguntas abiertas que permitían explorar temas como el nacimiento de la organización, las actividades que realizan, los ámbitos en los que se trabaja, los tipos de violencia que vulneran a las personas trans, los recursos con los que cuenta esta población, así como también las dificultades en el acercamiento a estas personas.

En segundo lugar, se elaboró una guía de observación. En ella, había tres secciones: sobre la organización, entrevista formal y entrevista informal. La primera sección contenía 4 apartados. Una para la descripción de la organización, otra para la descripción de las personas, para observaciones adicionales y también un apartado para incluir el croquis del lugar. En la segunda sección sobre la entrevista formal tenía un espacio para colocar el nombre del participante, fecha de la entrevista, hora inicio y hora final. Se incluyó, además, un apartado para la descripción del ambiente incluyendo dirección, otro para la descripción del participante y también de observaciones adicionales.

Posterior a las transcripciones literales de las entrevistas a los expertos, se realizó la lectura y el análisis de estas. Es así como se pudieron identificar manifestaciones de violencia estructural, intrafamiliar, psicológica y directa. Con la información recogida, se ha planteado como principales ámbitos de acción el educativo y familiar, ya que es en estos dos espacios donde la violencia se hace más evidente y sucede con mayor frecuencia desde edades tempranas. Desde el primer ámbito, se pueden proponer charlas donde se pueda explicar temas referentes a la diversidad de sexualidades y de identidad de género, para llegar a comprender las diferencias existentes y poder fortalecer la comprensión con sus hijos. Se podría proponer la creación de grupos de apoyo donde los mismos familiares puedan tener un espacio para poder conversar con relación a sus hijos, puesto que en algunos casos el proceso de aceptación de los padres es difícil debido a la ausencia de apoyo o identificación con otros padres.

En relación con el ámbito educativo, se consideró pertinente poder partir desde una concientización a los docentes sobre la tolerancia y respeto a la diversidad de sexualidades y género, habiendo previamente explicado las diferencias entre conceptos base (como orientación sexual, rol de género, identidad de género y expresión de género). Teniendo estos conocimientos se explicaría que el trato hacia todos los estudiantes no ha de significar un cambio, pero sí un respeto por cómo se identifica cada uno de ellos. En el espacio comunitario, se puede proponer pequeñas intervenciones que incluyan la difusión de panfletos informativos en los barrios a modo de visibilizar la diversidad que existe, así como la aclaración de mitos recurrentes de la población trans.

Principales resultados de aprendizaje

Con las actividades realizadas en esta competencia, pude desarrollar de forma ética y responsable el recojo de información y análisis de necesidades que condujeron a la comprensión del tema a tratar, de modo que se propusieron y comunicaron alternativas de solución que propicien el bienestar de las personas. Asimismo, implicó el desarrollo de una actitud crítica personal y la capacidad de exponer el trabajo realizado al juicio crítico de otros.

A lo largo de mi proceso de aprendizaje en pregrado, me enseñaron a diagnosticar y conocer las necesidades de la población con la que se trabajaría para poder intervenir de la mejor manera con ella. A pesar de no haber trabajado esta competencia en mi centro de prácticas, considero que el hacerlo en el curso de Psicología y Violencia ayudó a que tuviera un enfoque más claro sobre los pasos a seguir al momento de elaborar un diagnóstico, como

la definición de los objetivos e instrumentos para proceder con el recojo de información a través de entrevistas, observaciones e investigación (Álvarez, Echevarría, Marín, Rodríguez & Rodríguez, 1991; Vendrell, 2002). Todo ello para poder procesar y organizar la data encontrada de la mejor manera y así proceder al armado del diagnóstico y luego una posible intervención.

Otro de los aprendizajes que pude reforzar estuvo relacionado con lo trabajado en el curso de Técnicas de Recojo de Información y Entrevista al elaborar dos guías de preguntas semiestructuradas: una para expertos y otra para los colectivos, las cuales abarcaron distintos temas como investigación, experiencia, etc. Adicionalmente, otra técnica complementaria para el recojo de información fue la elaboración de una guía de observación del lugar y del entrevistado. Además, en todo momento fue importante tener en cuenta la flexibilidad que implicaba cada una de estas técnicas, es decir, poder conducir la entrevista de manera natural e incluso formular nuevas preguntas según se adaptaba el contexto, pero sin perder el objetivo de la misma y manteniendo los lineamientos éticos que corresponden como la información necesaria sobre la investigación, la confidencialidad en cada caso y la autorización para las grabaciones de las entrevistas.

Por un lado, poder sintetizar, clasificar y analizar la información recogida ayudó a conocer las necesidades inmediatas de la población y las principales líneas de acción que se podrían tomar en una futura intervención. Por otro lado, a pesar de poder contactar con expertos en temas de género, se vieron limitaciones como la falta de investigación en el país sobre la población trans, además del difícil acceso para poder entrevistar directamente a la población afectada por la violencia de género. Sin embargo, este trabajo permitió que de alguna manera la población trans sea visibilizada e incluso me permitió descubrir interés por la investigación en temas de género y psicología, lo cual llevó a plantear mi proyecto de tesis.

Conclusiones

El presente informe es la recopilación de todo el trabajo realizado durante ocho meses en una institución educativa parroquial - estatal y durante un curso integrador en la Facultad de Psicología. En este sentido, todo lo expuesto en el presente documento explica de manera detallada las competencias interviene, evalúa y diagnostica que he podido desarrollar y fortalecer para aplicar al grado de Licenciatura en Psicología. Teniendo en cuenta que durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales se buscó trabajar de manera integral con los padres, profesores y estudiantes, considero necesario comenzar reflexionando sobre el contexto en el cual se encuentra el colegio y el contexto en el que se encuentra el país debido a la pandemia por la COVID-19; además es importante ahondar desde el trabajo que se realizó en el curso Psicología y Violencia en el contexto de violencia ejercida contra la población trans en la cual se basa nuestra última competencia. Luego de ello, se procederá con las conclusiones por competencias y una reflexión final sobre todo el proceso.

En primer lugar, me gustaría comenzar reflexionando sobre la población y el contexto en el que trabajé, ya que considero que dar un espacio para comentar al respecto ayuda a encuadrar mejor la reflexión final. Como mencioné anteriormente, la institución educativa se ubica a las afueras de Lima Metropolitana, en donde la realidad de las familias era muy distinta a la que normalmente estaba acostumbrada a ver. Parte de su contexto se caracterizaba por ser una zona precaria, muchas de las casas estaban prefabricadas y parte de las familias no contaban con acceso a servicios básicos. La mayoría de los padres de familia se dedicaba al comercio de verduras y/o animales; y al transporte. Además, los problemas más frecuentes de las familias estaban relacionados con la violencia de género, de pareja e intrafamiliar y la falta de apoyo a los escolares para realizar las tareas. Conocer esta realidad, permitió que pueda entender y ser más consciente sobre las necesidades y dificultades por las que el colegio atravesaba, lo cual sirvió para contextualizar el trabajo que necesité hacer como practicante.

Desde un inicio, poder adaptarme y trabajar en el colegio implicó un reto para mí. Desde poder ir al lugar y adaptarme a las condiciones con las cuales contaban fue fundamental para poder llegar a los estudiantes y padres ya que muchas veces sentía que me veían como extraña. El trabajo en un comienzo se realizó de forma presencial, lo cual facilitaba el trato con los estudiantes y los padres de familia. Sin embargo, con el inicio de la pandemia a causa de la COVID-19, el reto de poder trabajar con los estudiantes, padres y

profesores se hizo más grande, ya que poder contactar con ellos a través del Internet resultaba complicado debido a la falta de servicios, computadoras o celulares en casa.

Poder intervenir desde la virtualidad fue algo totalmente nuevo para mí y para el colegio, ya que en los años de formación no se contemplaba una intervención psicológica desde un espacio virtual, sino siempre en presencial. Esta nueva modalidad nos llevó a pensar en la psicología y su aplicación desde un espacio virtual y si era posible continuar las prácticas sabiendo las limitaciones que tendríamos. En un principio, sentí que el trabajo que se había avanzado hasta el momento se vería entorpecido debido al contexto, pensé que el avance que se había logrado en los meses anteriores no habría servido de mucho o nada, puesto que ya no podríamos ver, ni trabajar presencialmente con los papás y los estudiantes. Sin embargo, con el avance de los días y la ampliación de la cuarentena, nos dimos cuenta de que el avance que se había logrado hasta el momento había sido importante para la construcción de lazos, ya sean conmigo como encargada de apoyarlos y lazos familiares entre ellos que ayudan a una mejor convivencia familiar. Sin embargo, mientras más se alargaba la cuarentena, se hacía más visible la necesidad de apoyar y sostener a los padres desde el espacio virtual, además de poder atender a quejas o inquietudes que iban surgiendo por el mismo estado de emergencia.

Desde esta necesidad es que nace la intervención planteada en el presente informe; si bien es cierto, el contexto era un reto que había que asumir, siempre tuve en cuenta que como parte del equipo de psicopedagogía del colegio debíamos estar dispuestos a colaborar para mejorar las necesidades de la población. Sobre esta primera competencia, aprendí a desarrollar y fortalecer mis capacidades para poder realizar actividades adecuadas. Las demandas planteadas por los papás, como la ayuda extra que necesitaban o intervención en momentos de crisis, ayudó a mi preparación como psicóloga no sólo en el ámbito académico, sino también permitió conocerme más en lo personal y redescubrir la vocación de servicio que considero siempre tuve.

A pesar de que la intervención fue bien acogida por los padres, ya que nos hacían conocer sus opiniones mediante los tutores o profesores, se consideró necesario conocer las opiniones de éstos últimos mediante una breve evaluación. De esta manera, es que se desarrolla la segunda competencia: evalúa, para la cual tuve que elaborar una encuesta como instrumento de recojo de información. Esta segunda competencia permitió que desarrolle mi capacidad crítica y de análisis debido a que las respuestas obtenidas de las encuestas debieron ser procesadas, ordenadas y analizadas para que la intervención pueda mejorar según la

demanda de los docentes, quienes al fin y al cabo tenían mayor conocimiento de sus estudiantes y los padres de familia que formaban parte del grado al que enseñaban.

En cuanto a la última competencia, diagnóstica, por cuestiones de tiempo y debido a la emergencia en que nos encontrábamos no hubo oportunidad de desarrollar un diagnóstico previo como hubiera sido óptimo. El trabajo que se realizó desde la emergencia sanitaria fue considerado también un trabajo de emergencia, el cual se buscó mejorar día a día y según las nuevas necesidades que se presentaban. Sin embargo, la competencia diagnóstica presentada en el informe ha sido desarrollada en el curso de Psicología y Violencia. Decidí optar por este trabajo de diagnóstico debido a que hace visible la situación de discriminación y violencia en contra de las mujeres trans en nuestro país, además de poder servir como voz ante sus reclamos y sus condiciones de vida.

Al igual que la competencia anterior, la competencia diagnóstica me permitió crear instrumentos de recojo de información como cuestionarios, búsqueda profunda de bibliografía y realizar entrevistas a expertos. Durante el desarrollo de esta competencia, también se aplicaron las consideraciones éticas, las cuales siempre han sido importantes para lograr un trabajo transparente y garantizar el cuidado de las personas con quienes se trabajó. Al ser el diagnóstico un proceso largo y con diferentes etapas, poder sistematizar, analizar y categorizar la información fue crucial para luego poder armar un mejor plan de intervención según las necesidades reales de la población con la cual se trabajó.

Ahora bien, poder aplicar los conocimientos y la experiencia adquirida durante los estudios en pregrado ha sido fundamental para poder desarrollar una buena práctica preprofesional. Adicionalmente, contar con la asesoría de una profesional (asesora PUCP) es importante para orientarnos en las formas de actuar e intervenir. Por ello, considero que las asesorías brindadas por la universidad son cruciales, no sólo para aprender en el aspecto académico y profesional sino también en el aspecto personal durante todo el proceso ya que puedes compartir experiencias y distintos puntos de vista.

Finalmente, puedo concluir que el tiempo que estuve desarrollando mis prácticas preprofesionales en la institución educativa he podido aprender mucho, no sólo para mi carrera como futura psicóloga sino también me hizo cuestionarme sobre la realidad del país, lo que realmente necesitan algunas personas y cómo podemos abarcar sus necesidades desde la psicología que muchas veces es olvidada o no se toma en cuenta como una prioridad. Asimismo, poder desarrollar parte de mis prácticas en un tiempo tan complicado y con muchas variables en contra, me ayudó a pensar y percibir a la psicología de manera más

subjetiva; es decir, poder comprender mi carrera como un espacio contingente, el cual puede ser construido y reconstruido gracias al vínculo que formas con la población con la que trabajas y en la medida en que estés comprometido.



Referencias

- Álvarez, M., Echevarría, B., Marín, M., Rodríguez, S., Rodríguez, M. (1991). La evaluación en los programas de orientación. *Revista de Investigación Educativa*, 9(17), 49-82.
- Alzate, M., Durán, M. & Sabucedo, J. (2015). Agresión y violencia. En *Psicología social* (pp. 217-237). Editorial Médica Panamericana.
- American Psychological Association, (2011). *Respuestas a sus preguntas sobre las personas trans, la identidad de género y la expresión de género*. Washington: The American Psychological Association.
- Arellano, M. (2012). *Efectos de un programa de intervención psicoeducativa para la optimización de las habilidades sociales de alumnos de primer grado de educación secundaria del Centro Educativo Diocesano El Buen Pastor*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Postgrado UNE.
<http://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/psicologia-educacional-y-tutorial/17.pdf>
- Baucum, D. & Craig, G. (2009). *Desarrollo psicológico*. (9na ed.). Editorial Pearson.
- Bruner, J. S. (1973). *Beyond the information given: Studies in the psychology of knowing*. (1ra ed.). Ediciones Norton.
- Castellanos, G. (2016). Los estilos de género y la tiranía del binario: de por qué necesitamos el concepto de generolecto. *La Aljaba*, 22, 69-88.
- Castillero, O. (2020). Ventajas y desventajas de la terapia cognitivo-conductual. *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/clinica/ventajas-desventajas-terapia-cognitivo-conductual>
- Cerrizuela, E., Muñoz, R. & Virginia, S. (2014). *Tecnologías de la información y la comunicación*. Mar del Plata: Universidad CAECE.
- Chodorow, N. (2003). *El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura*. Buenos Aires: Paidós.

- Coll, C. (1996). Psicopedagogía: confluencia disciplinar y espacio profesional. En C. Monereo & I. Solé (Eds.), *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza.
- Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas [CEDRO]. (2002). *Fundamentos teórico-prácticos en casos de consumo de drogas, suicidio y disfunción familiar*. (1ra ed.). Centro de ediciones de CEDRO.
- Costa, M. (2006). Distintas consideraciones sobre el binarismo/género. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*, 46, 1-7. Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/malena46.pdf>
- Cuba, L. & Juárez, E. (2018). *Crecer siendo diferentes*. Lima, Perú: PROMSEX
- Dávila, A. (9 de noviembre de 2018). Comunicación personal.
- De la Cruz, G. (9 de noviembre de 2018). Comunicación personal.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2018). Prejuicio. Recuperado de <https://dle.rae.es/prejuicio?m=form>
- Díaz, F. & Hernández, G. (2014). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. (2da ed.) Edición McGraw-Hill.
- Erausquin, C., Denegri, A. & Michele, J. (2014). *Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas en el análisis y construcción de prácticas y discursos*. Acta Académica. <https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/195>
- Faggiano, F., Minozzi, S., Versino, E., & Buscemi, D. (2014). Universal school based prevention for illicit drug use. *The Cochrane Library*.
- Feldman, R. & Papalia, D. (2012). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill. Education.
- Foucault, M. (2011). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gama González, J. M. (2015). *Ni Delincuentes, Ni Putas, Ni Peluqueras. Estereotipo De Mujeres Trans Construido Por La Prensa En Contraste Con Historias De Vida Dentro De La Vivencia En Diversidad De Género* (Tesis de maestría). Universidad distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. Recuperado de: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2220/1/GamaGonzalezJohnMario2015.pdf>

- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Biblioteca Nueva.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. En N. Denzin, & I. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (pp. 105-117). (1ra Ed.). Editorial Sage.
- Guerrero, R. (8 de noviembre de 2018). Comunicación personal.
- Henao, G., Ramírez, L. & Ramírez, C. (2006). Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes. *International Journal of Psychological Research*, 6 (2), 215-226.
- INEI. (2018). *Primera encuesta virtual para personas LGTBI 2017.Principales resultados*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>.
- Jaramillo, S & Hinojosa, M. (2015). *Influencia de la familia en la consolidación de la identidad de un transgénero en la ciudad de Medellín*.
- Levitt, H. M. (2019). A Psychosocial Genealogy of LGBTQ+ Gender: An Empirically Based Theory of Gender and Gender Identity Cultures. *Psychology of Women Quarterly*, 43(3), 275–297. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0361684319834641>
- Ley N° 28044, Ministerio de Educación, Lima, Perú, 17 de julio de 2003.
- Liberta, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación de impacto. *Acimed*, 15(3), 1-9.
- Machuca, M., Cocchella, R. & Gallegos, A. (2016). *Nuestra voz persiste: Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú*. Lima: Tránsito-Vías de Comunicación Escénica.
- Ministerio de Educación (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. (1ra ed.) Ministerio de Educación.
- Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables (s.f.). *Derecho al nombre*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/mi_nombre/nombre.htm
- No Tengo Miedo. (2014). *Violencia: Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en Lima Metropolitana*. Lima: Tránsito-Vías de Comunicación Escénica.

Núñez-Curto, A. (4 de octubre del 2018). Comunicación personal.

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Violencia*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/violence/es/>

Pérez, M. (9 de noviembre de 2018). Comunicación personal.

Quiles, M. (1998). Estigmatización y marginación social de colectivos de jóvenes.

Recuperado de

<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10692/CC%2042%20art%203.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruiz, M., Díaz, M. & Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Desclée de Brouwer.

Ruiz, E. (2017). *Revisión de literatura empírica acerca de la relación entre depresión y apoyo familiar en personas transgénero* (Tesis de doctorado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia.

Sandoval, J. y Muñoz, R. (2003). Los indicadores en la evaluación del impacto de programas. Sistema integral de información y documentación. Recuperado de <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/impact/overview/howtoevl.htm> 24-06- 2005

Sánchez, H. (28 de septiembre del 2018). Comunicación personal.

Stanford Children's Health. (2018). *Violencia familiar*. Recuperado de <https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=violenciafamiliar-85-P04668>

Stufflebeam, D. y Shinkfied, A. (1993). *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós.

Valdés, M. (2020). La evaluación de impacto de proyectos sociales: definiciones y conceptos. Recuperado de https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Evaluacion_impacto_de_proyectos_sociales.pdf

Villafuerte, P. (2020). El aprendizaje remoto enfrenta otro reto: el profesorado no está preparado para la enseñanza en línea. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/profesorado-no-esta-preparado-para-educacion-online>

Vendrell, R. (2002). Los análisis de necesidades en la intervención psicopedagógica.

Educación XXI, 5(1). DOI <https://doi.org/10.5944/educxx1.5.1.387>

Wilson, M. (2016). *Crisis e intervención*. (Tesis de licenciatura, Universidad de la República

de Uruguay). Recuperado de

https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_6.pdf



Apéndice 1

Datos del centro de práctica pre-profesional

- **Ubicación (distrito/provincia)**
San Juan de Lurigancho - Lima
- **Rubro/área del centro de práctica**
Servicios educativos
- **Nombre y cargo/puesto del/la supervisor/a de práctica**
Anamaría Cáceres Alvis - encargada del departamento de psicopedagogía de la institución educativa
- **Período de la práctica**
09 de septiembre - 09 de diciembre del 2019
15 de enero - 02 de julio del 2020
- **Competencias desarrolladas**
Interviene
Evalúa
- **Características del Centro de Práctica:**
 - **Población que atiende/ Público objetivo:** Estudiantes del nivel inicial, primaria, secundaria y padres de familia.
 - **Actividades que desarrolla:** Actividades educativas y de formación integral para estudiantes y padres de familia, como la escuela de padres.
 - **Misión:**
“Somos una institución educativa parroquial que promueve la formación integral del educando de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria; brindando un soporte nutricional para lograr una educación de calidad que permita a los estudiantes formarse como personas con valores y sensibilidad humana capaces de asumir con dignidad e identidad los retos que presenten los avances científicos y tecnológicos en los diferentes aspectos de la vida bajo un enfoque inclusivo e intercultural”.
 - **Visión:**
“Ser una institución educativa al 2021 que brinda una educación integral de calidad - técnico productivo con estudiantes formados en valores cristianos - católicos basados en el carisma de la Compañía de Jesús con capacidad de ser

líderes, empáticos, críticos, emprendedores y transformadores de su comunidad para lograr una sociedad justa y democrática, insertándose en el mundo laboral y globalizado; con docentes actualizados de vocación y comprometidos con su realidad educativa y padres inmersos en la educación de sus hijos brindando amor”.



Apéndice 2

Certificado de finalización de prácticas pre-profesionales

FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Modelo de Constancia de Finalización de Práctica Pre Profesional

Nombre completo del/la alumno/a	Ana Paula Coronado	Fecha de emisión:	02 de julio de 2020
		Fecha de inicio:	09 de setiembre de 2019 15 de enero de 2020
Número de horas acumuladas	763 horas	Fecha de fin:	09 de diciembre de 2019 02 de julio de 2020
Calificación (0-20)	19 (diecinueve)		

Funciones realizadas:

Evaluaciones psicológicas a estudiantes.
Entrevista a padres de familia.
Desarrollo y ejecución de talleres para estudiantes y profesores.
Boletines.
Consultas vía telefónica a padres de familia.
Actividades psicoeducativas.
Redacción de informes psicológicos.
Elaboración de cuestionarios para entrevistas de admisión escolar para el año 2020.

Apreciación cualitativa del desempeño:

Colaboradora, creativa, buena en el trabajo en equipo. Trabajadora, aporta todo lo que sabe en el equipo. Será una excelente profesional. Empatía con los padres y los niños. A nivel de trabajo con pares, aporta y cuestiona, cuando es necesario. Ha sabido adaptarse a las dificultades del lugar de práctica, venciendo las dificultades de la zona.
Se recomienda que siga creciendo en autonomía y se arriesgue un poco más a experiencias nuevas.


Anamaria Cáceres Alvis
CPeP T3952

Firma del/la supervisor/a del Centro de Prácticas

Apéndice 3

Enlace de portafolio de suficiencia profesional

<https://sites.google.com/d/1p7NeN8vaR1i8BggXXIhGTKwFCss2WTIT/p/1zSluvbciHQXexx-x8q2l23J-hPOJfNT/edit>

